UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras
RECIBIDO
Fecha 30 JUL 2019
Hora 9:55am
Folios 6

28
Fusagasugá 2019-07-29

Doctora:
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

Asunto y/o Ref: Concepto Técnico y Económico

Cordial saludo,

En respuesta al oficio con fecha de radicado 19 de julio de 2019, me permito emitir concepto técnico y económico de las propuestas presentadas, cuyo objeto a contratar es "***Base de datos especializada con contenidos y publicaciones actualizadas en información jurídica, legislación y jurisprudencia, para las bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca***", así:

CONCEPTO TÉCNICO

Una vez realizada la verificación de las características, referencias, especificaciones técnicas y cantidades descritas en la propuesta económica ofertada, presentada por los proponentes **LEGIS INFORMACIÓN PROFESIONAL S.A.S Y GRUPO JURÍDICO CALLFIANDI S.A.S**

ITEM	DESCRIPCION	CANT	LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A.S	GRUPO JURÍDICO CALLFIANDI S.A.S
1	Suscripción a Base de Datos Multidisciplinar Multiusuario que incluya acceso ilimitado, Soporte Jurídico, Información de comercio exterior y Gestión Humana, códigos, regímenes, estatutos y demás contenidos normativos, Información de actualidad que permite estar al tanto de los sucesos legales importantes para el país que incluya un portal especializado donde los sucesos	1	Las especificaciones técnicas están de acuerdo a las solicitadas. Cumple con	Las especificaciones técnicas están de acuerdo a las solicitadas NO Cumple con el literal cuatro

	normativos estén a la orden del día con diferentes adiciones como decretos, proyectos de ley, circulares, conceptos y dimensiones de las entidades de orden nacional. Contenidos clasificados en audios, videos, artículos, presentaciones interactivas, investigaciones, herramientas prácticas de múltiples temas Gerenciales Revista Impresa Gestión Humana en físico, circula cada tres meses, en español, publica artículos de tendencias, estrategias gerenciales, Gestión Humana, liderazgo, desarrollo de competencias blandas, casos empresariales entre otros. Actualizaciones en hojas sustituibles de: Código de Comercio, Régimen de Impuesto a la Renta, Régimen de Procedimiento Tributario, con actualización en papel hojas sustituibles, cada tres meses y acceso IP (noticias, colecciones, obras especializadas nacionales e internacionales) y acceso mediante URL segura (noticias, colecciones básicas) a estudiantes docentes y personal administrativos activos de la Universidad de Cundinamarca		el literal cuatro (4) solicitud de cotización Especificaciones técnicas adicionales, **Debe garantizar la conectividad por direccionamiento IP y enviar las estanzas para configuración de EZproxy.**	(4) solicitud de cotización Especificaciones técnicas adicionales, **Debe garantizar la conectividad por direccionamiento IP y enviar las estanzas para configuración de EZproxy.**

CONCEPTO ECONÓMICO LEGIS INFORMACIÓN PROFESIONAL S.A.S Y GRUPO JURÍDICO CALLFIANDI S.A.S.

El concepto económico de la propuesta, se realizó bajo los siguientes criterios establecidos por la institución, así:

CRITERIO PARA EMITIR EL CONCEPTO	LEGIS INFORMACIÓN PROFESIONAL S.A.S	JURÍDICO CALLFIANDI S.A.S
La cotización económica deberá ser presentada bajo las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la	Las especificaciones técnicas que	Las especificaciones técnicas que oferta corresponden a las

solicitud de cotización (sin obviar ningún ítem o consideración técnica), en caso contrario será **RECHAZADA**	oferta corresponden a las solicitadas, Cumple con el literal cuatro (4) solicitud de cotización Especificaciones técnicas adicionales, **Debe garantizar la conectividad por direccionamiento IP y enviar las estanzas para configuración de EZproxy.**	solicitadas, NO cumple con el literal cuatro (4) solicitud de cotización Especificaciones técnicas adicionales, **Debe garantizar la conectividad por direccionamiento IP y enviar las estanzas para configuración de EZproxy.**
Si el valor total de la cotización supera el valor del presupuesto oficial será **RECHAZADA**	Una vez revisada la propuesta esta no supera el valor del presupuesto oficial	Una vez revisada la propuesta esta no supera el valor del presupuesto oficial
Se debe Ofertar en pesos colombianos, discriminado el IVA sin centavos, si el oferente no discrimina el valor agregado (IVA) y el bien causa dicho impuesto, la Universidad lo considerará **INCLUIDO** en el valor de la oferta y así lo aceptará el oferente con la sola presentación de su oferta. Debe tenerse en cuenta que la Universidad de **Cundinamarca realiza descuentos por los demás impuestos y estampillas aplicables.**	El valor de la oferta es discriminado en pesos colombianos el proponente NO discrimina IVA, por ser de carácter cultural y/o científico según resolución 1508 octubre 23 de 2000	El valor de la oferta es discriminado en pesos colombianos el proponente SI discrimina IVA. Valor IVA **$ 9.657.588**

La Universidad recomienda a fin de evitar confusión en la cotización, que esta sea presentada en **números enteros sin decimales**	La propuesta es presentada en números enteros **NO** presenta decímales	La propuesta es presentada en números enteros **NO** presenta decímales
En caso que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos **LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**, efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de la cotización	Una vez revisada la propuesta **NO** se presentaron errores aritméticos en las operaciones de la propuesta. El valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial asignado.	Una vez revisada la propuesta **NO** se presentaron errores aritméticos en las operaciones de la propuesta. El valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial asignado.
La evaluación económica se realizará sobre el valor de la oferta antes de IVA – (impuesto al valor de valor agregado), si a ello hay lugar	Valor ofertado antes de IVA **$ 86.410.000**	Valor ofertado antes de IVA **$ 50.829.588**
Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el precio más económico que se obtendrá del valor antes de IVA de las propuestas, teniendo en cuenta que en virtud del Art.92 de la Ley 30 de 1992 la Universidad tendrá derecho a la devolución del IVA que pague por bienes, insumos y servicios que adquiera.	Una vez revisada los valores de la propuesta esta se ajusta al presupuesto oficial Valor total IVA incluido **$ 86.410.000**	Una vez revisada los valores de la propuesta esta se ajusta al presupuesto oficial Valor total IVA incluido **$ 60.486.998**
En el caso de que ofrezcan descuentos estos deberán estar involucrados en el valor de la cotización	La propuesta no ofrece descuentos	La propuesta no ofrece descuentos

Una realizada la verificación de valores y los respectivos cálculos aritméticos, así como el valor unitario de los ítems descritos en la propuesta, y la exploración a fondo del recurso solicitado el en el siguiente link https://www.callfiandi.com/, el área técnica no pudo encontrar el contenido ni la forma de ingresar al recurso ofrecido por **GRUPO CALLFIANDI S.A.S,** por lo que se solicita información adicional

teniendo en cuenta que en la información encontrada se entiende como oficina de asesoría jurídica y gestión de cobranza por lo que el área técnica concluye que en pro de verificar el contenido y el uso de la **BASE DE DATOS** ofertada por esta empresa solicita la siguiente información el día 22 de julio de 2019.

- justificación de valor económico del recurso electrónico relacionado a Base de Datos Jurídica, Legislación y Jurisprudencia que están ofertando para las Bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca
- Posibilidades de presentación de demo de prueba del recurso electrónico
- Instituciones de educación superior donde están suministrando dicho recurso.

Solicitud que no fue respondida por lo que el día 25 de julio se reitera esta solicitud al **GRUPO CALLFIANDI S.A.S,** a la que tampoco dan respuesta.

Con el fin de verificar el contenido académico del recurso ofrecido por el **GRUPO CALLFIANDI S.A.S,** se reitera por tercera vez mediante correo electrónico el día 26 de junio la solicitud de información pero no se obtiene respuesta.

Por lo anterior, después de realizar la verificación de valores y los respectivos cálculos aritméticos, así como el valor unitario de los ítems descritos en la propuesta, y la exploración a fondo del recurso solicitado el área técnica concluye que:

1. **LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A.S** cumple con las especificaciones técnicas solicitas y la técnica adicional literal cuatro (4), lo que permite el reconocimiento IP y garantiza la conectividad de los usuarios de manera segura al recurso solicitado
2. Una vez realizada la exploración a fondo de uso y funcionalidad del recurso ofrecido por **LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A.S** en el siguiente link https://www.legiscomex.com/#producto se encontró que este funciona como un Sistema de Inteligencia Comercial para la gestión y análisis del comercio exterior, que permite tomar decisiones en los negocios internacionales. Consta de 11 módulos con los que se puede planear estratégicamente una operación comercial, interpretar los mercados, estudiar a la competencia, orientar jurídicamente las transacciones originadas en importaciones y exportaciones, localizar oportunidades, conocer la solidez financiera de una empresa y capacitar a los nuevos profesionales en la materia

   https://multilegis.com/ es una solución que permite tomar decisiones confiables, eficientes y acertadas, soportadas en el conocimiento de expertos, cuenta con publicaciones especializadas, contenidos actualizados

en información jurídica, legislación y jurisprudencia y la mejor conexión para la investigación y práctica jurídica, tributaria y contable.

http://www.gestionhumana.com/gh4/Bancoconocimiento/A/acercadeportalnuevo/acercadeportalnuevo.asp comunidad especializada en temas de capital humano que mantiene actualizado a los líderes de tu organización y el área Talento Humano. Afina la estrategia, mejora los procesos y logra resultados, de la mano soluciones especializadas para intervenciones organizacionales, casos de éxito empresarial, tendencias y herramientas de uso práctico, por esto es el recurso más favorable para la Universidad ofreciendo así las mejores garantías para alcanzar los objetivos que tiene la academia

3. Sus valores se encuentran dentro de los precios del mercado.

El valor total ofertado es **(CHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS m/cte) $ 86.410.000** valor que CUMPLE, toda vez que se ajusta a la asignación presupuestal según CDP No. **1167** del 02-07-2019

Me permito hacer devolución de los siguientes documentos:

- Original de la Justificación Adquisición de bienes y Servicios ABSr001 No. 303 en cuatro folios presentado en la oficina de compras
- Original de la solicitud de CDP No. 977y Original del CDP 1167
- Propuesta presentada por **GRUPO CALLFIANDI S.A.S.** por valor de **$ 60.486.998 IVA INCLUIDO**
- Propuesta presentada por **LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A.S** por valor de **$ 86.410.000 IVA INCLUIDO**

Cordialmente,

DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES
Jefe Unidad Apoyo Académico
Área Solicitante
Universidad de Cundinamarca

VoBo

CARLOS ALEXIS RAMOS SARMIENTO
Profesional IV Área Técnica
Unidad Apoyo Académico/Biblioteca
Universidad de Cundinamarca

Anexo (64) folios más tres (3) folios correos electrónicos como soporte de concepto técnico
Proyectó: Pilar Castiblanco
32-1-18

RV: SOLICITUD DE INFORMACION URGENTE

Nathalia Rodriguez Nuñez
Jue 25/07/2019 5:30 PM
Para: Asistente Biblioteca Fusagasugá <asistentebiblioteca.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

Cordialmente,

Nathalia Rodríguez Núñez
Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca-Sede Fusagasugá
nrodriguezn@ucundinamarca.edu.co
Diagonal 18 Nº 20-29
Tel +57(1) 828 1483 Ext: 134
www.unicundi.edu.co
Cundinamarca-Colombia

De: Nathalia Rodriguez Nuñez
Enviado: lunes, 22 de julio de 2019 12:25 p. m.
Para: grupojuridicocallfiandisas@gmail.com <grupojuridicocallfiandisas@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION URGENTE

GRUPO JURÍDICO CALLFIANDI S.A.S

Cordial saludo.

De manera atenta y de acuerdo al proceso de contratación que tiene por objeto **"BASE DE DATOS ESPECIALIZADA CON CONTENIDOS Y PUBLICACIONES ACTUALIZADAS EN INFORMACIÓN JURÍDICA, LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA, PARA LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA "** se solicita allegar la información relacionada sobre los siguientes aspectos:

- Justificación de valor económico del recurso electrónico relacionado a Base de Datos Jurídica, Legislación y Jurisprudencia que están ofertando para las Bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca
- Posibilidades de presentación de demo de prueba del recurso electrónico
- Instituciones de educación superior donde están suministrando dicho recurso.

Cordialmente,

Nathalia Rodríguez Núñez
Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca-Sede Fusagasugá
nrodriguezn@ucundinamarca.edu.co
Diagonal 18 Nº 20-29
Tel +57(1) 828 1483 Ext: 134
www.unicundi.edu.co
Cundinamarca-Colombia

RV: REITERACION DE SOLICITUD URGENTE

Nathalia Rodriguez Nuñez
Jue 25/07/2019 5:30 PM
Para: Asistente Biblioteca Fusagasugá <asistentebiblioteca.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

Cordialmente,

Nathalia Rodríguez Núñez
Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca-Sede Fusagasugá
nrodriguezn@ucundinamarca.edu.co
Diagonal 18 Nº 20-29
Tel +57(1) 828 1483 Ext: 134
www.unicundi.edu.co
Cundinamarca-Colombia

De: Nathalia Rodriguez Nuñez
Enviado: jueves, 25 de julio de 2019 11:01 a. m.
Para: grupojuridicocallfiandisas@gmail.com <grupojuridicocallfiandisas@gmail.com>
Asunto: REITERACION DE SOLICITUD URGENTE

GRUPO JURÍDICO CALLFIANDI S.A.S

Cordial saludo.

De acuerdo al proceso de contratación que tiene por objeto "BASE DE DATOS ESPECIALIZADA CON CONTENIDOS Y PUBLICACIONES ACTUALIZADAS EN INFORMACIÓN JURÍDICA, LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA, PARA LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA " y **reiterando solicitud del día lunes 22 de 07 de 2019**, enviada vía correo electrónico, donde se requería la información relacionada sobre los siguientes aspectos:

- Justificación de valor económico del recurso electrónico relacionado a Base de Datos Jurídica, Legislación y Jurisprudencia que están ofertando para las Bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca
- Posibilidades de presentación de demo de prueba del recurso electrónico
- Instituciones de educación superior donde están suministrando dicho recurso.

Se solicita allegar hasta las 4:00pm del día de hoy 25 de julio de 2019, la respuesta a dicha solicitud, de lo contrario se dará por entendido que no es de su interés como empresa participar en el proceso en mención.

Cordialmente,

Nathalia Rodríguez Núñez
Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca-Sede Fusagasugá
[illegible]marca.edu.co

RV: REITERACION DE SOLICITUD URGENTE

Nathalia Rodriguez Nuñez
Lun 29/07/2019 3:10 PM

Para: Asistente Biblioteca Fusagasugá <asistentebiblioteca.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

Cordial saludo

De manera atenta y de acuerdo a su requerimiento, remito correo electrónico donde se solicita mediante dos correos electrónicos, a la empresa **GRUPO JURÍDICO CALLFIANDI S.A.S,** la información solicitada a lo cual no dieron respuesta en ningún correo electrónico enviado. Remito al área técnica para fines pertinentes.

Cordialmente,

Nathalia Rodríguez Núñez
Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca-Sede Fusagasugá
nrodriguezn@ucundinamarca.edu.co
Diagonal 18 N° 20-29
Tel +57(1) 828 1483 Ext: 134
www.unicundi.edu.co
Cundinamarca-Colombia

De: Nathalia Rodriguez Nuñez <nrodriguezn@ucundinamarca.edu.co>
Enviado: viernes, 26 de julio de 2019 6:12 p. m.
Para: grupojuridicocallfiandisas@gmail.com <grupojuridicocallfiandisas@gmail.com>
Asunto: RE: REITERACION DE SOLICITUD URGENTE

GRUPO JURÍDICO CALLFIANDI S.A.S

Cordial saludo.

De acuerdo al proceso de contratación que tiene por objeto "BASE DE DATOS ESPECIALIZADA CON CONTENIDOS Y PUBLICACIONES ACTUALIZADAS EN INFORMACIÓN JURÍDICA, LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA, PARA LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA " y **reiterando solicitud del día lunes 26 de julio de 2019**, enviada vía correo electrónico, donde se requería la información relacionada sobre los siguientes aspectos:

- Justificación de valor económico del recurso electrónico relacionado a Base de Datos Jurídica, Legislación y Jurisprudencia que están ofertando para las Bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca
- Posibilidades de presentación de demo de prueba del recurso electrónico
- Instituciones de educación superior donde están suministrando dicho recurso.

Se solicita allegar hasta el día 29 de julio de 2019 hasta las 12m, como último plazo hasta las, la respuesta a dicha solicitud, de lo contrario se dará por entendido que ustedes DESISTEN como empresa de participar en el proceso en mención, ya que es el tercer comunicado que enviamos.

Cordialmente,

Nathalia Rodríguez Núñez